

### BAMEDILATO® PREMIX N° de Registro: Q-7833-326 Premezcla Antibiótica

#### DESCRIPCIÓN:

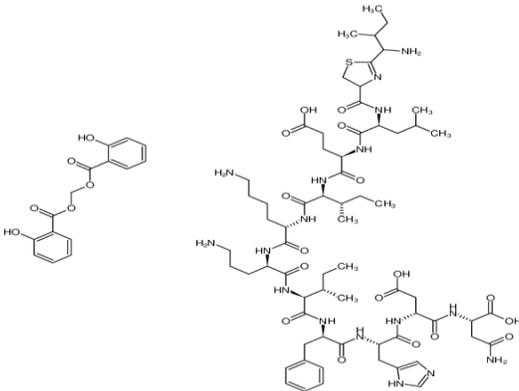
**BAMEDILATO® PREMIX** es una premezcla antibiótica, útil en el tratamiento de infecciones provocadas por microorganismos sensibles a bacitracina metileno disalicilato, como *Clostridium perfringens*, *Clostridium spp.*, y *E. coli*.

#### FÓRMULA:

Cada 1000 g contienen:

Bacitracina metileno disalicilato	110.0 g
Excipiente cbp	1000.0 g

#### FÓRMULA ESTRUCTURAL:



#### FÓRMULA MOLECULAR:

C81H117N17O23S

#### MECANISMO DE ACCIÓN:

El mecanismo de acción de bacitracina metileno disalicilato, está relacionado con la inhibición de la construcción de la pared celular bacteriana, bloqueando la desfosforilación. Interfiere en la síntesis de la pared celular al bloquear las funciones de las moléculas transportadoras de lípidos que transfieren las subunidades de la pared celular a través de la membrana, la bacitracina se une al undecaprenol-pirofosfato inhibiendo la reacción de desfosforilación necesaria para su regeneración. En los estafilococos inhibe la

incorporación del ácido glutámico durante la fase de proliferación. Bacitracina, es activa contra organismos Gram positivos, además es poco frecuente el desarrollo de resistencia bacteriana.

#### FARMACOCINÉTICA:

**BAMEDILATO® PREMIX** tiene una baja absorción; cerca del 95% de la dosis oral se elimina en heces y el 3% por vía renal. El primer metabolito de degradación de la bacitracina es la desamidobacitracina; luego, se degrada en péptidos y aminoácidos. Solo en humanos se han reportado reacciones alérgicas con erupciones en la piel.

#### USO EN: Aves y Porcinos.

#### INDICACIONES:

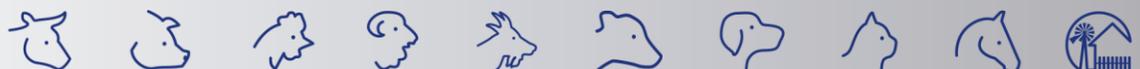
Se indica en aves de corral (pollos de engorda y gallinas de postura) en el tratamiento de enteritis necrótica causada por *Clostridium spp.* En cerdas gestantes, se indica en el tratamiento de la enteritis y disentería causada por *Clostridium perfringens* y *E. coli*.

#### DOSIS:

Aves de corral (pollo de engorda y gallina de postura):  
Para el tratamiento de enteritis necrótica causada por *Clostridium spp.*, administrar de 110-220 ppm, equivalente a 1 a 2 kg de **BAMEDILATO® PREMIX** por tonelada de alimento, por vía oral mezclado en el alimento, durante 5-7 días o mientras los signos clínicos persistan.

#### Cerdas gestantes:

Para el tratamiento de enteritis o disentería causada por *Clostridium perfringens* y *E. coli*, administrar 250 ppm, equivalente a 2.27 kg de **BAMEDILATO® PREMIX** por tonelada de alimento, por vía oral mezclado en el alimento, 14 días antes de la fecha de parto.



**CONTRAINDICACIONES:**

No usar en caso de hipersensibilidad conocida a la sustancia activa.

**PRECAUCIONES GENERALES:**

El uso inadecuado del medicamento puede aumentar la prevalencia de bacterias resistentes a la bacitracina metileno disalicilato y puede disminuir la eficacia del tratamiento con otras clases de antimicrobianos, debido a la posibilidad de resistencia cruzada.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Oral, mezclado en alimento.

**ADVERTENCIAS:**

- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria, no se use en humanos.
- No se deje al alcance de los niños.
- Consérvese a Temperatura ambiente a no más de 30°C en un lugar seco. Cerrar el envase después de su uso.
- Se recomienda que los operarios del producto **BAMEDILATO® PREMIX** utilicen ropa protectora.
- Evite la inhalación del polvo y contacto con la piel y ojos, lavar las manos con agua y jabón después de la manipulación.

**PERIODO DE RETIRO:**

La bacitracina no es absorbida en el tracto gastrointestinal y no desarrolla residuos detectables en los tejidos cuando el producto es administrado por vía oral.

Porcinos: 0 días de retiro para carne.

Aves: 0 días de retiro para huevo y carne.

**PRESENTACIÓN:**

Saco con 25 kg.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

**Su venta requiere receta médica.**

*Cualquier presentación de reacción adversa deberá de reportarse a la Unidad de Farmacovigilancia Veterinaria de PiSA Agropecuaria.*

Responsables del contenido:

**Departamento Técnico, PiSA Agropecuaria S.A. de C.V.**

